

Eliminación de órganos autónomos asestaría duro golpe a la confianza de inversionistas: Analistas

De concretarse la propuesta de AMLO, las agencias calificadoras podrían reducir la nota mexicana, dijo Marco Oviedo, economista en jefe para América Latina de Barclays.

El presidente Andrés Manuel López Obrador pretende fusionar algunos organismos constitucionales autónomos en el gobierno, bajo el argumento de su dispendio e ineficiencia según dijo el jueves y viernes en su conferencia de prensa matutina, generando fuertes reacciones entre sus críticos y advertencias de analistas financieros.

Desde el inicio de su mandato López Obrador (AMLO) implementó una serie de recortes presupuestales argumentando el despilfarro, la ineficiencia y la corrupción de los gobiernos anteriores.

AMLO mencionó al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), como los organismos que buscaría eliminar, aunque no descartó algún otro. El jueves López Obrador dijo que enviaría al Congreso, tan pronto se inicie el nuevo periodo de sesiones, una iniciativa de reforma administrativa para absorber los organismos autónomos en la estructura central del gobierno, argumentando los ahorros que se generarían.

"Celebro que ya se haya iniciado el debate sobre estos organismos que se crearon en el periodo neoliberal para aparentar de que iba a haber transparencia, que se iba a combatir la corrupción, cuando lo que han hecho es servir de 'cortinas de humo' para se comentan ilícitos y haya ocultamiento de información. Para eso se crearon y cuestan mucho, no sirven, no benefician al pueblo y sí cuesta mucho mantenerlos", dijo López Obrador el viernes en su conferencia diaria en Palacio Nacional.

En varias ocasiones, durante los más de dos años de transcurrido su mandato, López Obrador ha criticado la actuación de organismos autónomos como Cofece, IFT, el INAI, o el Instituto Nacional Electoral (INE). Ya en 2019 con la reforma educativa del presidente, AMLO disolvió el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Sin embargo la nueva pretensión del Presidente de absorber a diversos organismos autónomos en la estructura del gobierno federal ha generado advertencias desde la comunidad financiera sobre un mayor deterioro en la confianza de los inversionistas, incluso en una potencial revisión a la baja en la calificación de la deuda soberana mexicana.

"En el escenario donde la administración promueva una reforma constitucional para desaparecer estos órganos autónomos como Cofece, IFT o INAI, muy probablemente haya una baja en la calificación que, para la **calificadora Fitch**, significaría perder el grado de inversión", dijo Marco Oviedo, economista en jefe para América Latina del banco inglés Barclays.

Sin embargo, para Oviedo el camino legislativo para aprobar la desaparición de estos organismos autónomos es complejo. "¿Qué tan factible es? Creo que es muy complicado. Seguramente la oposición bloquearía esas acciones", dice recordando que cambiar la Constitución requiere mucho trabajo legislativo. El 6 de junio se realizarán elecciones para, entre otros, renovar los 500 asientos de la Cámara de Diputados.

Pero para la consultora Integralia existe un alto riesgo de ocurrencia de que el presidente López Obrador efectivamente desmantele o reduzca órganos autónomos y reguladores en los próximos meses.

Los analistas financieros han dicho que esta decisión generaría una mayor desconfianza de los inversionistas hacia México. "Es algo más grave, tal vez no en intensidad ya que es la misma espiral que venimos padeciendo desde hace poco más de dos años, pero sin duda merma la confianza. Y la idea de una recuperación sin inversión, es complicada", dice Rodolfo Campuzano, director de fondos de inversión de Invox.

Joel Virgen, un analista independiente basado en Nueva York y ex economista en jefe para México del banco francés BNP Paribas coincide. "Definitivamente la debilidad institucional se encuentra entre los factores que tanto inversionistas como calificadoras ponderan al momento de hacer sus valuaciones/evaluaciones... Para la inversión extranjera directa, sería una raya más al tigre, no es un secreto que el deficiente estado de derecho y la debilidad institucional son factores clave para este tipo de inversión", dice.

"Sin embargo -agrega Virgen- veo mucho más inmediata una reacción en mercados (ponderación de un mayor riesgo soberano) que en la inversión extranjera directa".

López Obrador anunció que este lunes 11, en reunión con su gabinete, presentará su propuesta para que las secretarías elaboren un plan sobre qué organismos autónomos pueden ser absorbidos por las dependencias federales.